APORTACIONES DEL TRADUCTOR A LA LITERATURA DE VIAJES

Mª ANTONIA LÓPEZ-BURGOS y RAMÓN OLIVARES

Universidad de Granada

Presentamos con este trabajo la problemática surgida en el marco de la complejidad de la traducción de la Literatura de Viajes por Andalucía.

> Las lenguas difieren en el modo en que perciben y compartimentan la realidad. Esta situación crea problemas graves tanto al traductor como a todos los que trabajan con lenguas en contacto.[1]

La situación de un traductor previa a realizar la tarea que se propone precisa de un minucioso análisis del texto que se dispone a interpretar.

> Al estudiar este complejo proceso en funcionamiento vamos en busca de unas revelaciones que pueden conducirnos más allá de la traducción hacia una visión completa de las relaciones que se establecen entre la actividad significativa y el contexto social en que tiene lugar.[2]

Mucha tinta se ha vertido sobre aspectos teóricos de la traducción. Por regla general se ha enfatizado en la problemática que subyace al binomio cuasi indisoluble de lengua-cultura, principal culpable de los errores que nos atañen.

Nuestra principal preocupación no son los errores tipificados como los más frecuentes entre los teóricos de la traducción como pueden ser, según Santoyo:

- Errores por distracción.
- Errores por la insuficiente preparación del traductor para la tarea que realiza.
- Errores por desconocimiento del idioma materno.
- Errores por ignorancia del idioma del que se traduce.
- Errores de expresión.

En el caso concreto que vamos a abordar, la Literatura de Viajes, inciden unas circunstancias que obligan a considerar la traducción bajo una serie de condicionamientos distintos a los que encontramos en otro tipo de textos donde suele ocurrir que el autor es un experto en la realidad que describe.

En los textos científicos, jurídicos o técnicos en general, el traductor tiene que ser extremadamente fiel a la realidad del texto origen, sin poderse permitir apenas licencias y ejerciendo de mero transmisor de un discurso cerrado.

---

[1] B. Hatim e I. Mason: *Teoría de la Traducción, una aproximación al discurso*, trad. Salvador Peña, Barcelona, Ariel, 1995.

[2] Íd.

La Palabra Vertida. LÓPEZ BURGOS DEL BARRIO, Mª Antonia; OLIVARES, Ramón. Aporta...

Centro Virtual Cervantes

En el caso de traducciones de textos literarios, donde el autor escribe a partir de un gran conocimiento de la realidad, tomemos por caso la traducción al inglés de la obra de Federico García Lorca, el traductor tendrá que ser fiel al texto de la lengua origen.

En lo que respecta a la Literatura de Viajes, por lo general, nos encontramos con autores que conocen parcialmente la realidad que describen, produciendo textos que, aunque bellos, están llenos de imprecisiones que el traductor debe abordar.

Estas imprecisiones se deben a diversos factores:

a) Desfiguración de la realidad por falta de conocimiento.

b) Desfiguración de la realidad por distanciamiento en el tiempo entre las apreciaciones o toma de notas y la redacción final del texto.

c) Desfiguración de la realidad por la emotividad que el autor manifiesta al describir su aventura.

d) Desfiguración de la realidad por la propia imprecisión del lenguaje.

Si anteriormente decíamos que el escritor de libros de viajes no es precisamente un buen conocedor de la realidad que describe en gran parte de los casos, el traductor no sólo debe poseer un conocimiento de la realidad en cuestión sino que debe adoptar una postura de compromiso como traductor y tomar referentes claros de la época y el lugar donde se desarrolla el relato en el texto origen.

Este compromiso nos lleva a exponer el siguiente postulado:

La labor del traductor, por lo general, es la de mediador lingüístico entre el texto origen y el texto término. Normalmente esta mediación se realiza entre un texto origen que va íntimamente ligado a una cultura origen y que hay que transferir a una lengua término ligándola a la cultura origen. Lo que podríamos representar del siguiente modo:

TEXTO ORIGEN	TRADUCTOR	TEXTO TÉRMINO
CULTURA ORIGEN	TRADUCTOR	CULTURA ORIGEN

En el caso de la Literatura de Viajes, dicha mediación se realiza entre un texto origen que va íntimamente ligado a la cultura de la lengua término y una lengua término ligada a dicha cultura término. La representación sería la siguiente:

TEXTO ORIGEN	TRADUCTOR	TEXTO TÉRMINO
CULTURA TÉRMINO	TRADUCTOR	CULTURA TÉRMINO

La posición del traductor que debe ser en ciertos momentos crítica y por tanto ejercer de corrector del autor, no debe apartarse del estilo y el género que traduce, evaluando constantemente dónde puede aportar su conocimiento y dónde debe mantenerse fiel al texto origen, para conseguir un texto término que no adolezca de la gracia y la ingenuidad con la que se generó.

El *corpus* que hemos investigado es el de *Viajeros ingleses en la Granada del Siglo XIX*.[3]

[3] Mª A. López-Burgos: *Viajeros Ingleses en Andalucía. Granada 1800-1843*, Granada, Némesis, 1994; *Aportaciones Metodológicas a la Literatura de Viajes. Viajeros Ingleses en la Granada*

La Palabra Vertida. LÓPEZ BURGOS DEL BARRIO, Mª Antonia; OLIVARES, Ramón. Aporta...
Centro Virtual Cervantes

Granada fue foco de atracción de las miradas de extranjeros. Les hacía revivir legendarias azañas. Les ofrecía vestigios de un Medievo lleno de ideales. Encontraban todo el orientalismo exótico que buscaban, orientalismo que ejercía sobre el visitante la más profunda admiración, mezcla de éxtasis y de ensueño como bien apuntó el capitán Charles Rochfort Scott en la introducción a su obra *Excursions in the Mountains of Ronda and Granada*, el cual comienza diciendo:

> *Spain! Region of Romance! of snow-capped mountains, dark forests, and crystal streams! Land of the olive and the vine – the perfumed orange and bright pomegranate! Country of portly priests, fierce bandits, and dark-eyed* donzellas *– the lively castañet and gay Fandango!*

La mayoría de los viajeros pasaban uno o dos meses recorriendo España, por lo que el campo visual de éstos era bastante limitado, y aunque ellos se sentían descubridores de lo hispano, pasaban muchas veces sin entender un ápice de la realidad que se presentaba ante sus ojos.

Describen las posadas en las que no podían ni dormir ni comer, las diligencias, los caminos y los criados, los arrieros con los que se cruzaban, y visitaban las ciudades mirando sus edificios públicos, pero sin llegar a conocer en ellas a nadie de su clase, si exceptuamos a algunos viajeros, no solían hablar con nadie de temas que podrían ser de interés, se limitaban a charlar, siempre que su conocimiento del español se lo permitiese, con cualquier muchacha de una posada, y entonces describen a la mujer española inmersa en una gran incultura, o si seducían fácilmente a la criada de la casa de huéspedes, deducían de eso que la libertad de costumbres de las españolas era escandalosa. Si trataban amigablemente con un arriero, el visitante se sentía con derecho a opinar sobre la dignidad de los mendigos y el estoicismo de los labriegos.

Sin embargo, a todos ellos, en mayor o menor medida, les somos deudores de algo de gran importancia: escribían de España, se preocupaban de lo hispano, relataban lo que creían mejor, y lo que no llegaban a entender, salvo raras excepciones, lo trataban con gran sinceridad.

Este género aporta una mezcla de realidad y ficción. Por tanto, el traductor de estos textos debe poseer ese espíritu de aventura con el que se generaron para compartir las visiones de estos autores.

Vamos a pasar a la exposición de nuestra experiencia en el tema en cuestión.

El *corpus*, muy delimitado geográficamente, abarca por el contrario un período de tiempo bastante extenso, el siglo XIX. Hay que tener en cuenta que ha transcurrido casi otro siglo desde el final del período analizado hasta nuestros días y, por tanto, las transformaciones en lo que respecta a la lengua son significativas.

En este caso particular, y en lo que respecta a Granada, se ha optado por recurrir a la obra *Guía de Granada* de Manuel Gómez Moreno (Granada, 1892). Erudito cuya aportación es ampliamente reconocida, y cuyo valor referencial no presenta dudas y es

---

del Siglo XIX, Tesis Doctoral, Univ. de Granada, 1989; *Granada como tema literario en los viajeros ingleses del Siglo XIX*, Memoria de Licenciatura, 1980; y Mª A. López-Burgos y otros: *Libros ingleses sobre España en dos Bibliotecas Granadinas*, Granada, Univ. de Granada, 1984.

La Palabra Vertida. LÓPEZ BURGOS DEL BARRIO, Mª Antonia; OLIVARES, Ramón. Aporta...
Centro Virtual Cervantes

clave para el estudio de la Granada del siglo XIX. Este ha sido, pues, el referente histórico así como lingüístico para solucionar aquellos casos en los que hemos necesitado la voz del experto.

A continuación pasamos a analizar una serie de ejemplos que se han ido recopilando y que ilustran la intervención del traductor en este tipo de trabajos.

Para la presentación de los ejemplos hemos optado por seguir el orden cronológico de las obras de las que se han extraído. Así pues, comenzamos con algunas de las dificultades que se presentan al traductor en la siguiente obra:

1. Sir John Carr: *Descriptive Travels in the Southern and Eastern parts of Spain and the Balearic Isles in the Year 1809*, Londres, 1811.

— *Garden plantation*: el traductor debe utilizar el término «huerto» o «huerta».

— *Winter torrent*: se traduciría por «rambla».

— *Iron lamp*: sería un «candil».

— *A piece of woollen striped stuff:* perífrasis ésta que debe traducirse por «manta alpujarreña», «manta mulera» o «jarapa».

— *Cane placed checquer wise:* otra perífrasis que debe ser traducida por «cañizo», si se quiere precisar en cuanto a la forma en que ésta está dispuesta, se puede utilizar el término «celosía».

— *Tomato soup*: utilizado por numerosos autores se refiere al «gazpacho».

— *Baskets of fruits:* consideramos que se trata de una «banasta» o «banasto» y no de no de una cesta o canasta.

— *Farm or villa*: ya que est describiendo la Vega de Granada se traduce por «cortijo» o «alquería».

2. Dora Quillinan: *Journal of a Few Months' Residence in Portugal and Glimpses of the South of Spain*, Londres, 1847.

Describiendo a un contrabandista dice: *«...with his large and handsome scarf, woven in many colours»*. Se refiere a una «bonita manta alpujarreña» y no a un pañuelo o bufanda.

También comete el error de llamar Calle de Gomeles a la Cuesta de Gomeres.

3. Lady Luisa Tenison: *Castile and Andalucia*, Londres, 1853.

Utiliza el término «cármenes» y a continuación explica «como ellos llaman a las villas alrededor de Granada».

Dependiendo del ámbito geográfico en el que la traducción se enmarque, el traductor podrá optar por mantener o suprimir dicha explicación.

— *A graceful colomnade of Moorish archs:* el traductor no puede optar por la literalidad. Utilizará «Galería e arcos de herradura».

Hablando del Generalife, dice: *«built as a place of recreation for the Mohammedan Princess»*, en castellano se hablaría de «princesas moras».

Cuando se refiere al Albaicín, utiliza el término *steep streets* nosotros utilizamos «callejuelas».

Describiendo una procesión *«...by long train of people carrying lighted torches»*, sabemos que no llevaban antorchas sino «cirios» o «velas».

La Palabra Vertida. LÓPEZ BURGOS DEL BARRIO, Mª Antonia; OLIVARES, Ramón. Aporta...
Centro Virtual Cervantes

Al no existir en inglés un término para describir los «arabescos» utiliza la perífrasis *«lace-like ornaments in stucco»*. Igual ocurre con «Aljimez» por *«Moorish window»*.

Hablando de talla de escultura en madera, utiliza el término *chisel* cuya traducción es «cincel», existiendo en castellano la palabra «gubia» para definir dicha herramienta.

Como errores toponímicos, de esta autora hemos escogido varios, de los muchos encontrados en su obra. Utiliza el término «Puerta de Zaffaraya», cuando realmente se trata del Boquete de Zafarraya. Habla de la «Calle de Gomelez», cuando se debe de referir a la Cuesta de Gomeres. El palacio de verano de la «Darlarocca» es el palacio de la Daralhorra.

Cuando se refiere a *«small niches for placing the slippers»* sabemos que se trata de «babuchas».

Es importante manejar la terminología histórica para saber que *«the Conquest»* no es la conquista sino «la Reconquista».

4. George John Cayley: *The Bridle Roads of Spain*, Londres, 1856.

En su relato de como fue a la oficina de correos a comprobar si tenía correspondencia, dice que recibió por contestación «...regular que no», en la traducción se ha optado por utilizar «...casi seguro que no».

5. Annie J. Harvey: *Everyday Life in Spain*, Londres, 1875.

Utiliza la perífrasis «sandals strapped around feet and legs» para el término «albarcas».

Hablando de una comida que vio preparar a los moradores de uno de los torreones de la Alhambra dice: *«boiled vegetables flavoured with garlic, olives, a few handfuls of gaxpachos (a kind of brown beans)»*. Se ha optado por mantener el término «gaxpacho», aunque sabemos que se trata de «garbanzos».

'6. Albert Frederick Calvert: *Impressions of Spain*, Liverpool, 1903.

Incurre en una serie de errores toponimicos de los que hemos extraído los siguientes: *Cartoja* por «Cartuja» o *Montesacro* por «Sacromonte». También, describiendo la Alhambra, habla del Court of the Pond, y si bien puede ser llamado Patio de la Alberca, es más conocido como Patio de los Arrayanes o Patio de Comares.

Esta serie de ejemplos, extraídos casi al azar, sirven para ilustrar la importante intervención del traductor de este género literario.

BIBLIOGRAFÍA

FERNÁNDEZ NISTAL, P. y otros: *Aspectos de la Traducción Inglés-Español*, Valladolid, Instituto de Ciencias de la Educación, 1994.

MARCO BORILLO, J. y otros: *Estudis sobre la Traducció. La Traducció Literaria*, Castellón de la Plana, Univ. Jaume I, 1995.

PYM, A. y otros: *Translation and Text Transfer*, Fráncfort, Peter Lang, 1992.

La Palabra Vertida. LÓPEZ BURGOS DEL BARRIO, Mª Antonia; OLIVARES, Ramón. Aporta...
Centro Virtual Cervantes

La Palabra Vertida. LÓPEZ BURGOS DEL BARRIO, Mª Antonia; OLIVARES, Ramón. Aporta...
Centro Virtual Cervantes